

MONITOREO DE MEDIOS ESCRITOS

Viernes 30 de agosto de 2024

Quedó instalada la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para LXVI Legislatura

- **El grupo parlamentario de Morena presidirá este órgano de gobierno durante los tres años de la Legislatura**

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para LXVI Legislatura quedó debidamente instalada este jueves 29 de agosto, y llevó a cabo su primera reunión.

Este órgano de gobierno de la Cámara, integrado por las y los coordinadores de los seis grupos parlamentarios, será presidido por el diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) durante los tres años de la Legislatura.

Monreal Ávila informó, en rueda de prensa, que en esta primera reunión se acordó por unanimidad que el grupo parlamentario de Morena presidirá la Jucopo, dado que tiene mayoría absoluta.

Asimismo, comentó, por acuerdo de la Jucopo el próximo domingo 1 de septiembre se celebrarán dos sesiones: una de instalación, donde también se recibirá el Sexto Informe de Gobierno, y otra para dar publicidad al dictamen relativo a la reforma constitucional al Poder Judicial.

Posteriormente, abundó, se realizarán sesiones ordinarias los días lunes 2, martes 3 y miércoles 4 de septiembre, para un debate amplio sobre esta materia.

Respecto a los grupos parlamentarios que presidirán la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, indicó que el segundo año le corresponderá al PAN, y el tercero al PVEM.

“Nosotros no tenemos inconveniente si es así. No vamos a regatear, ni vamos a limitar los derechos que le corresponde a cada grupo parlamentario, aun siendo de oposición o minoría”, aseveró.

Finalmente, anunció que la Jucopo tendrá su segunda reunión el próximo domingo 1 de septiembre.

La Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones

- La diputada Ifigenia Martínez y Hernández (Morena) fue electa por unanimidad como presidenta de la Mesa Directiva

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones; la declaratoria formal fue hecha por la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (Morena), luego de ser electa por 496 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones como presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio constitucional que iniciará este 1º de septiembre.

La diputada Ifigenia Martínez dijo: "De conformidad con lo que dispone el artículo 16, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Presidencia emite la siguiente declaratoria: Hoy, 29 de agosto de 2024, la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, correspondiente a la LXVI legislatura, se declara legalmente constituida para el desempeño de sus funciones".

Como primer vicepresidente, se eligió al diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena); la segunda vicepresidencia quedó a cargo de la diputada Kenia López Rabadán (PAN) y la diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) ocupará la tercera vicepresidenta.

Las secretarías y secretarios electos fueron: Julieta Villalpando Riquelme (Morena), Alan Sahir Márquez Becerra (PAN), Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), Pedro Vázquez González (PT), Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI) y Laura Iraís Ballesteros Mancilla (MC).

La diputada Ifigenia Martínez expresó: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta de la Mesa Directiva que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Si así no lo hago, que la nación me lo demande".

Luego de la protesta, Martínez y Hernández hizo lo propio con las y los tres vicepresidentes y las y los seis secretarios que integran la Mesa Directiva.

El acuerdo de los grupos parlamentarios constituidos en la Cámara de Diputados por el que se postuló a las diputadas y los diputados que integrarían este órgano de gobierno, fue aprobado utilizando los sistemas electrónicos de votación.

Diputadas y diputados rinden protesta constitucional

En la sesión constitutiva, la presidenta de la Mesa de Decanos, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, le tomó la protesta constitucional a las diputadas y a los diputados electos.

Expresó: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada y diputado a la Sexagésima Sexta

Legislatura del Congreso de la Unión que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?” Las ciudadanas y los ciudadanos electos respondieron: ¡Sí, protesto!

Previamente, la presidenta de la Mesa de Decanos rindió protesta: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada a la Sexagésima Sexta Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que el pueblo me ha conferido, así como la responsabilidad de presidenta de la Mesa de Decanos de la Cámara, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión. Si así no lo hiciera, que la nación me lo reclame”.

La Mesa de Decanos se integró de la siguiente manera: primer vicepresidente, José Luis Sánchez González (PT); segundo vicepresidente, diputado Leonel Godoy Rangel (Morena); tercer vicepresidente, diputado José Luis Durán Reveles (PVEM); primer secretario, diputado Víctor Samuel Palma César (PRI); segundo secretario, diputado Germán Martínez Cázares (PAN); tercera secretaría, diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco (MC).

Presidente del Senado subraya su compromiso con institucionalidad y construcción de acuerdos

Publicado: 29 Agosto 2024



- ***“Siempre he sido institucional y lo seguiré siendo”, enfatiza Gerardo Fernández Noroña***

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, subrayó que al frente de la Mesa Directiva privilegiará la institucionalidad, la construcción de acuerdos y el respeto, además de que representará a esta cámara del Congreso de la Unión con honor y cuidará la investidura de su cargo.

En entrevista con los medios de comunicación, tras la Sesión Constitutiva del Senado, Fernández Noroña celebró que haya recibido el respaldo de 127 de los 128 senadores que integran la LXVI Legislatura.

“Siempre he sido institucional y lo seguiré siendo, y cuando quiera debatir, dejaré la presidencia, e iré a mi curul; es más, si es un debate donde previamente esté claro que voy a participar, ni siquiera instalaré la sesión, será alguna vicepresidencia que lo haga, y yo estaré como un senador más, solicitando mi turno en el uso de la palabra”.

Rechazó tener “acérrimos enemigos” y reiteró que “no caerá en provocación” ni se peleará con nadie en su encomienda al frente del Senado: “van a conocer otra faceta de mi experiencia política como constructor de acuerdos”, reiteró Fernández Noroña.

El presidente del Senado subrayó que su elección al frente de la Mesa Directiva de esta cámara “no es un logro personal” y que no llega solo, sino que también llega al cargo el pueblo de México.

Agregó que tal nombramiento es, además, un reconocimiento a la lucha de todo un movimiento, de hombres y mujeres que se han empeñado por generaciones en la transformación del país.

Fernández Noroña también celebró que se haya alcanzado un acuerdo para integrar en vicepresidencia de la Mesa Directiva a un representante del Partido Acción Nacional, tema en el que, destacó, el insistió.

“Celebro que se haya logrado el acuerdo porque íbamos a empezar con el pie izquierdo y es una sesión protocolaria, es una sesión muy importante y, como lo dije, más allá de diferencias de proyecto y de visión, es un solo país y, aquí en la tribuna, es donde se debaten esas diferencias y no escamoteándole a nadie nada”.

Anula Tepjf decisión del Tribunal Estatal Electoral sobre elección de Rayón

Juan Olivas

JUEVES 29 AGO. 2024 - 06:24 P. M.

El Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación anuló la resolución del Tribunal Estatal Electoral de Sonora donde invalidaban la elección en #Rayón y ordenaban convocar a elecciones extraordinarias.

El Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) Sala Regional Guadalajara anuló la tarde del jueves la resolución emitida por el Tribunal Estatal Electoral (TEE) de Sonora, quien declaró inválida la elección del municipio de Rayón el pasado 31 de julio.

En la sesión de este 29 de agosto, el organismo revisó el expediente SG-JDC-570/2024, promovido por Alejandro Luis Grijalva Robles y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a fin de revertir la resolución del Tribunal Estatal de Sonora, que declaró la nulidad de elección del Ayuntamiento de Rayón, revocó la constancia de mayoría y validez respectiva y ordenó convocar a elecciones ordinarias.

El magistrado presidente, Sergio Arturo Guerrero Olvera, en conjunto con los demás magistrados, votaron por unanimidad para resolver el juicio a favor de Grijalva Robles.

“De igual manera se resuelve en el juicio de la ciudadanía 570 y en el juicio de revisión constitucional electoral 220, ambos de este año. Primero se acumulan los juicios conforme se indica en la sentencia. Segundo se revoca la resolución impugnada para los efectos precisados en la sentencia”, mencionó Guerrero Olvera.

El abanderado de la coalición 'Fuerza y Corazón por Sonora', Alejandro Grijalva, celebró la resolución emitida por el Tribunal Federal.

“Nosotros impugnamos al tribunal en Guadalajara y gracias a Dios nos benefició la resolución y revocó lo que el Tribunal Estatal aquí en Sonora había resuelto en este proceso”, mencionó.

Añadió que decidieron llevar el caso a la siguiente instancia, pues el cuadro blanco no está sustentado conforme a derecho.

En dado caso que el candidato no registrado, Heriberto Grijalva, decidiera apelar la resolución en los tribunales de la Ciudad de México, el candidato de la coalición PRI, PAN y PRD comentó que *“Ese es su derecho. No hay problema, la ley así lo permite pero no es factible”*.

Confirman dos casos importados de Mpox o 'viruela del mono' en Sonora

Paola Meraz
JUEVES 29 AGO. 2024

Los afectados son un hombre y una mujer residentes de Hermosillo y San Luis Río Colorado, ambos con antecedentes de viaje.

La Secretaría de Salud Pública de Sonora, a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, confirmó dos casos importados de Mpox (viruela símica) en la entidad. Los afectados son un hombre y una mujer residentes del estado, ambos con antecedentes de viaje.

Según la información oficial, uno de los casos corresponde a una mujer de 46 años, residente de San Luis Río Colorado, quien contrajo el virus durante un viaje a Estados Unidos. El segundo caso es un hombre de 24 años, originario de Hermosillo, quien estuvo en Cancún, Quintana Roo, antes de presentar síntomas.

Las autoridades sanitarias informaron que ambos pacientes presentan una evolución favorable de la enfermedad y no han requerido hospitalización. Actualmente, están cumpliendo aislamiento domiciliario y tomando medidas para evitar contagiar a otras personas.

Hasta el momento, ninguno de los contactos cercanos de estos pacientes ha desarrollado síntomas de Mpox, sin embargo, se les dará seguimiento durante 21 días posteriores a la exposición para descartar cualquier posible contagio.

La SSA confirmó que la variante de Mpox detectada en ambos casos es la Clado II, que ha estado circulando a nivel mundial desde 2022, y no la nueva variante Clado I de 2024.

Gracias al sistema de vigilancia epidemiológica en Sonora, se logró la detección oportuna de estos casos, lo que ha permitido implementar medidas inmediatas para evitar la propagación del virus dentro del estado.

Recomendaciones

Para prevenir el contagio de Mpox, la Secretaría de Salud recomendó evitar el contacto cercano, especialmente de piel a piel, con personas que presenten un sarpullido similar al de la viruela símica, así como evitar el contacto con objetos y materiales usados por personas infectadas. También subrayó la importancia de lavarse las manos con frecuencia, especialmente al viajar a zonas con casos reportados de esta enfermedad.

Nueva legislatura tendrá sólo dos feministas y de MC: consejeras del INE

La nueva legislatura se enfrentará a una deuda histórica con las mujeres, pero solo con dos feministas en el Congreso federal



El pañuelo verde, símbolo de la lucha contra la despenalización del aborto, tema pendiente en el Congreso Federal. Foto: Andrea Murcia / Cuartoscuro.com

Sara Lovera / El Sol de México

Este lunes iniciará la **nueva legislatura**, con **248 diputadas**, a un punto porcentual de la paridad total en el Congreso federal. Será una **flaca bancada feminista**, en opinión de consejeras del INE, la que abordará la herencia de pendientes de género que deja la 65 legislatura.

El Congreso arrastra una **deuda histórica a favor de las mujeres**. Se trata de **reformas constitucionales y legales** empantanadas desde hace varios años, como **autonomía reproductiva**, **interrupción legal del embarazo** igualdad salarial, Sistema Nacional de Cuidados, **regulación de la objeción de conciencia y la de vientres de alquiler**, apenas algunas estancadas en la Cámara de Diputados y otras en el Senado.

Esta nueva legislatura se presta a realizar un simbólico acto que aplaudió esta mañana el presidente Andrés López Obrador. La diputada **Ifigenia Martínez Hernández**, fundadora del PRD, quien, como presidenta de la Cámara de Diputados, **colocará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum**, primera mujer presidenta, en su toma de protesta el próximo primero de octubre.

Así se **simboliza** lo que la oficialidad denomina como **“Tiempo de Mujeres”**.

¿Quiénes son feministas en el Congreso federal?

En el **Congreso** sólo **dos feministas** son visibles hasta ahora: **Amalia García Medina**, como senadora, fundadora del Frente Nacional por la Liberación de la Mujer (1978) y quien **entregó** paradójicamente la **primera iniciativa de aborto en 1979**, llamada Por una Maternidad Libre y Voluntaria.

Igual la diputada **Patricia Mercado Castro**, identificada por las consejeras Rita Bell y Claudia Zavala en la lista de 248 nuevas legisladoras como única feminista. La diputada tiene una larga trayectoria de activista y militante; en la 65 legislatura, desde el Senado, **logró acuerdos para varias iniciativas en favor de las trabajadoras**, la más trascendente y aprobada, pero congelada en la Cámara de Diputados, es la que regula igual salario por trabajo de igual valor para las mujeres.

El **simbolismo de más mujeres al poder** -fundado en el mandato constitucional de igualdad en todo 2019- es la conformación del **gabinete de Claudia Sheinbaum**, hasta hoy constituido por 9 mujeres y 8 hombres en el primer círculo, con al menos tres secretarías **sensibles al género**: **Rosaura Ruíz, Alicia Bárcena y Marcelo Ebrard**.

En el **gabinete** de la exjefa de gobierno destacan otras **dos feministas militantes**: **Inés González Nicolás y Daphne Cuevas Ortiz**, en las secretarías del Trabajo y de las Mujeres.

La credencialización de la nueva legislatura

Ayer la Secretaría General de la Cámara de Diputados concluyó el proceso de **credencialización** de las diputadas y los diputados electos que conformarán la **66 Legislatura** (2024-2027).

De **500 parlamentarias y parlamentarios electos**, se registraron 498, **248 mujeres y 250 hombres**, quienes obtuvieron su identificación de acceso a la sesión constitutiva de este jueves 29 de agosto.

La credencialización duró nueve días, y concluyó ayer a las 18:30 horas.

Agenda de género fue prioridad en la Legislatura que concluye: IBD

El estudio titulado *La agenda de género en la LXV Legislatura. Reporte de decretos aprobados*, elaborado por la investigadora Lorena Vázquez Correa, destaca que la **65 Legislatura aprobó reformas como la eliminación del IVA a los productos de gestión menstrual, la prohibición del matrimonio forzado de menores de edad y la creación del Registro Nacional de Deudores Alimentarios**.

Con 47 decretos de género aprobados entre septiembre de 2021 y abril de 2024, la **agenda de género** se consolidó como uno de los **asuntos prioritarios para el Congreso de la Unión** durante los últimos seis años, según una investigación de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

También se avalaron las **reformas “3 de 3 contra la violencia”**, la no prescripción de los delitos sexuales, el **reconocimiento** de la **violencia vicaria** y de la **violencia ácida**, así como la ratificación del **Acuerdo 190 de la OIT sobre acoso laboral**.

Estas acciones se sumaron a los 21 decretos en la materia aprobados por la legislatura anterior, como la **paridad en todo, la seguridad social para personas trabajadoras del hogar, la violencia política contra las mujeres en razón de género y la ley Olimpia**, entre otras reformas importantes.

Por otro lado, el estudio identifica que algunos **pendientes** de la **agenda legislativa para la igualdad de género** son la creación del **Sistema Nacional de Cuidados**, la **interrupción legal del embarazo**, la regulación de la objeción de conciencia, así como la **reglamentación de la gestación subrogada**.

La investigación apunta que la **LXV Legislatura fue la más paritaria de la historia del Congreso** de la Unión, toda vez que la Cámara de Diputados cerró con 254 mujeres, lo que equivale a 50.8 por ciento de las curules y el Senado terminó el segundo periodo ordinario del tercer año de ejercicio con 64 senadoras, esto es, 50 por ciento de los escaños.

¿Qué reformas hay pendientes en beneficio de las mujeres?

De acuerdo la articulista Elia Castillo Jiménez los últimos logros destacan, a pesar del olvido temas prioritarios en la agenda feminista, que se consiguió crear el **grupo plural de Igualdad Sustantiva** que sirvió como motor de empuje de temas a favor de las mujeres. Sin embargo, no ha sido suficiente para lograr acuerdos que saquen adelante los temas escamosos para la clase política en México.

En marzo de 2021, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reformas y adiciones a 29 artículos de la Constitución en materia de igualdad sustantiva. Este dictamen reconocía el **matrimonio igualitario y la autonomía reproductiva**, este último tema representaba, a juicio de **grupos provida, religiosos y legisladores del PAN**, la legalización del aborto a nivel federal. La intervención de estos grupos **frenó la discusión** en el pleno.

Al inicio de la 65 Legislatura en septiembre de 2021, el coordinador y vicecoordinadora de la fracción parlamentaria de Morena, Ignacio Mier y Aleida Alavez sostenían que se retomaría el dictamen que ya contaba con los consensos de todos los grupos parlamentarios. A la fecha este proyecto no avanzó.

La **implementación de la interrupción legal del embarazo a nivel federal** ordenada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es otro gran **pendiente**. En septiembre de 2023, la SCJN aprobó despenalizar el aborto a nivel federal, lo que obliga al sistema de salud a otorgar el servicio e impide que el personal médico sea criminalizado por realizarlo.

El 15 de diciembre venció el plazo para legislar en la materia. “Falta mucho por hacer, todas estas deudas que se tienen. Tengo una **iniciativa** para dar **cumplimiento al mandato judicial de la interrupción del embarazo**, estamos viendo cuál va a ser la decisión, es un mandato judicial hay que darle cumplimiento”, señala **Gabriela Sodi, diputada del PRD**.

“Las reformas constitucionales requieren de una labor más intensa de consensos porque son las dos terceras partes lo que se requiere”, recuerda Aleida Alavez Ruíz, vicecoordinadora de la fracción parlamentaria de Morena y presidenta del grupo plural de Igualdad Sustantiva.

En el Congreso urge la igualdad sustantiva. Aleida Alavez.

La próxima alcaldesa de Iztapalapa reflexionó que, aunque las **mujeres** fueron mayoría en la 65 legislatura y otras legislaturas estatales son mayoría, **no ocupan los principales puestos de poder de decisión en los congresos**.

Sobre el paquete de reformas pendientes aún están en vilo. Una vez concluida la actual legislatura este próximo 31 de agosto, los dictámenes e iniciativas han de ser desechados. El dictamen en manos de la Comisión de Puntos Constitucionales presidida por el diputado de Morena Juan Ramiro Robledo pudo ser desempolvada, pero no se hizo.

“La eliminación de la brecha salarial, paridad en todas las instituciones públicas, perspectiva de género en todos los presupuestos y la nomenclatura en las dos cámaras del Congreso”, son los temas contenidos en este proyecto.

El acuerdo que en noviembre pasado anunció el grupo plural para impulsar reformas constitucionales en materia de **reproducción humana asistida**, mercantilización de seres humanos o **vientres de alquiler**, también quedó **empantanado**. Al no transitar, todas estas **propuestas deberán de ser desechadas a la espera de que la nueva legislatura** que inicia el 1 de septiembre próximo las quiera retomar.

Karolina Gilas descartó a la legisladora como la posible abanderada del blanquiazul, pues aseguró, “es más ruido mediático que otra cosa”.

Es bastante más sencillo hacer durante la campaña que la gente empiece a reconocerte o advierta en ti algunas cualidades que te puedan servir como candidato o candidata. Pero es prácticamente imposible que tú le cambies la opinión a la gente. Y las elecciones se ganan con el centro, no con los fieles, se ganan con los indecisos. Karolina Gilas.

¿Qué desafíos deberá abordar Sheinbaum de forma inmediata?

De acuerdo con la diputada Karla Yuritzi, uno de los principales **retos para Sheinbaum será la consolidación del sistema nacional de salud**, cuyas bases se implementaron durante ese sexenio con el IMSS bienestar, mediante el cual se busca unificar el sistema de salud en uno que tenga cobertura universal para evitar que las y los mexicanos padezcan por la falta de atención médica.

“Por otro lado, se hace indispensable potenciar los avances en materia de **seguridad**, para continuar con la disminución de los delitos de alto impacto, los que durante su gestión como Jefa de Gobierno logró disminuir en un 58 por ciento y en un 50 por ciento los homicidios, lo cual se hizo posible gracias a una visión multifactorial del fenómeno de la violencia e inseguridad, pues no sólo se trata de establecer una política policial basada en la persecución de los delitos, sino en una política y **cultura de la prevención del delito** mediante la apertura de espacios en los que las y los jóvenes puedan desarrollarse profesional, artística y culturalmente. Por ello, además de los temas en materia de seguridad, se implementó la creación de nuevas preparatorias y universidades.

Para hacer frente a todos estos retos y, consciente de que **una sola persona no es capaz de brindarles una solución**, es que se ha rodeado de un enorme grupo de científicos y expertos en áreas como educación y salud, con la intención de buscar la mejor forma de implementar aquellas políticas que fueron exitosas en la Ciudad de México, pero ahora a nivel federal.

Bertha Gómez será la próxima subsecretaría de Egresos: Sheinbaum

[Alma E. Muñoz y Alexia Villaseñor](#)

29 de agosto de 2024 16:37

Ciudad de México. Tras reunirse con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en Palacio Nacional, para seguir analizando el presupuesto 2025, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la actual secretaria de Finanzas de la Ciudad de México, Bertha Gómez, será la próxima subsecretaria de Egresos.

Se trata de un “enroque” con Juan Pablo de Botton, quien sucederá a Gómez en el gobierno de Clara Brugada.

En entrevista, a su regreso a la casa de transición, Sheinbaum mencionó que no le preocupa el pronóstico que ayer dio el Banco de México. “Hay que esperar a ver como cierra el año, probablemente sea más de 2 por ciento”, y confió que habrá más crecimiento el próximo año.

Antes, a su salida de Palacio Nacional, tras una reunión de dos horas con Ramírez de la O, con el titular del SAT y con el responsable de Egresos, la presidenta electa señaló que fue una reunión de trabajo “nada especial”, para seguir analizando el presupuesto del próximo año, con prioridad en programas de Bienestar y proyectos de trenes y vivienda.

En otro tema, adelantó, sin dar más detalles, que está formando un “equipo muy importante de comunicación” social, que “no solo es el coordinador”.

Alrededor del mediodía, desde conversó vía telefónica con el canciller federal de Alemania, Olaf Scholz, “para seguir fortaleciendo nuestra relación bilateral y económica” con ese país y la Unión Europea, informó en redes sociales.

Morena estima que reforma judicial saldrá antes del 4 de septiembre



Ricardo Monreal. Foto EE: Eric Lugo

Por [Maritza Pérez](#)

Jueves 29 de Agosto de 2024 - 20:59

Morena podría crecer más en esta Legislatura y no quedarse sólo en los 257 diputados y diputadas, pero será la Secretaría General quien informe el número definitivo, afirmó el dirigente nacional del PVEM, Jorge Emilio González.

El nuevo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que la **Reforma al Poder Judicial** del presidente Andrés Manuel López Obrador será discutida y votada por el pleno de San Lázaro a más tardar el 4 de septiembre.

Luego de instalar la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para LXVI Legislatura, la cual Morena presidirá durante los tres años de la Legislatura, Monreal Ávila anunció que se buscará subir al Pleno durante las dos primeras semanas de septiembre las reformas al Poder Judicial, en materia de pueblos indígenas y la de la Guardia Nacional.

En específico, detalló que el próximo 1 de septiembre, luego de **la instalación del Congreso General**, se dará publicidad al dictamen de la reforma al Poder judicial, y se acordó sesionar el próximo 2, 3 y 4 de septiembre, a fin de llevar a cabo “un debate amplio” sobre esta reforma.

“Tendremos la sesión de instalación donde se recibe el informe último del Presidente de la República y se instala el nuevo periodo de sesiones y la segunda sesión que sólo será para dar publicidad a la reforma judicial contenida en el dictamen correspondiente”, señaló.

En este contexto, también llamó a los trabajadores del Poder Judicial que han anunciado manifestaciones para el 1 de septiembre en las inmediaciones del recinto legislativo, a realizar sus protestas con respeto.

PAN presidirá San Lázaro el segundo año

Por otro lado, el también presidente de la Jucopo, apuntó que este organismo suscribió el acuerdo para que el PAN presida la Mesa Directiva durante el segundo año de la LXVI Legislatura y el PVEM haga lo propio en el tercer año.

“Nosotros no tenemos inconveniente y así le corresponde al PAN dado que los números de cada bancada, ellos ocupan el segundo lugar, no vamos a regatear ni vamos a limitar los derechos que le corresponden a cada grupo parlamentario, aun siendo de oposición o de minoría”, enfatizó.

Subrayó que **promoverá un ambiente de respeto, de manera recíproca** y aseguró que este día es muy importante porque se cierra el debate respecto de la sobrerrepresentación de Morena.

Apuntó que todos los grupos parlamentarios, incluidos los de oposición, se pronunciaron por elevar el nivel del debate en la Cámara de Diputados, aun cuando puedan prevalecer las diferencias, sin ofensas, ni ataques personales, sino defendiendo cada uno sus principios e ideología, así como sus propuestas.

Bancada de Morena puede crecer

Sobre la transferencia de 15 diputadas y diputados del PVEM al Grupo Parlamentario de Morena, con el fin de que éste se quede con la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) durante los tres años de la LXVI Legislatura, el líder parlamentario aclaró que fue producto del diálogo y de la generosidad del PVEM.

“A cambio sólo hay la agenda verde, incorporarla. Frente a lo que en el mundo está pasando con la tierra y con el planeta, nosotros coincidimos con **políticas públicas verdes que recuperen el daño ambiental**. Esto lo planteó el dirigente nacional del PVEM, Jorge Emilio González y el coordinador, Carlos Puente”, detalló.

No obstante, sostuvo que Morena podría crecer más en esta Legislatura y no quedarse sólo en los 257 diputados y diputadas, pero será la Secretaría General quien informe el número definitivo; no obstante, no pretende invitar a otros legisladores de otras bancadas, más bien le apuesta a los acuerdos.

INE cierra proceso electoral; aseguran que “está preparado para afrontar los retos que vienen”



Más de 60 millones de mexicanas y mexicanos participaron en las Elecciones México 2024. Foto EE: Eric Lugo.

Por [Maritza Pérez](#)

Jueves 29 de Agosto de 2024 - 21:22

Más de 60 millones de mexicanas y mexicanos eligieron la Presidencia de la República, así como 500 diputaciones federales y 128 senadurías, afirmó Guadalupe Taddei.

Al dar por concluido el **Proceso Electoral Federal 2023-2024**, la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, expresó con seguridad que el Instituto que encabeza “está preparado para afrontar los retos que vienen”.

“Hoy concluimos una etapa clave para el que fue **el más complejo proceso electoral que jamás haya visto nuestro país en su historia**”, señaló la consejera presidenta en una sesión medio vacía del Consejo General del INE.

Guadalupe Taddei recordó que, en esta **jornada electoral**, más de 60 millones de mexicanas y mexicanos eligieron la Presidencia de la República, así como 500 diputaciones federales y 128 senadurías, además de renovar más de 20 mil cargos a nivel local.

“El modelo electoral mexicano, basado en la participación ciudadana en las casillas, sigue siendo un referente único a nivel mundial,” enfatizó al tiempo que agradeció la labor de quienes participaron en la Jornada Electoral y destacando la resiliencia del INE ante los desafíos, incluyendo la reciente renovación del Consejo General y las amenazas de violencia política.

Asimismo, aseguró que durante estos meses, los servidores públicos electorales dieron cumplimiento a los principios rectores de la función electoral de la mano de la ciudadanía, los partidos políticos, candidaturas, candidaturas independientes y diferentes instituciones y, a su vez, logramos incorporar buenas prácticas internacionales.

“Se demostró cabalmente que **el INE cuenta con personal experto y calificado**. Hoy podemos afirmar que la capacidad técnica fue un mediador por excelencia para garantizar la confianza ciudadana”, subrayó.

Por otro lado, la Consejera presidenta reconoció que, aunque muchos fueron los retos que se anticipaban para este proceso electoral y que se consideraron, incluso, riesgos para la realización de la Jornada Electoral, tales como la

violencia, “en un sistema político tan dinámico como el nuestro, cada elección es un importante desafío para el árbitro electoral. Esta no fue la excepción”.

Sobre este tema, subrayó que “ante la amenaza que supone la violencia política para el régimen democrático, se tomaron las medidas pertinentes como el establecimiento de convenios para la instalación de mesas de seguimiento en materia de seguridad a nivel federal y en las 32 entidades de nuestro país, con las autoridades competentes en la materia”.

Pese a lo anterior, la **Consejera Presidenta del INE** concluyó su mensaje resaltando que “quienes integramos este Instituto, que me permite en este momento decir, con seguridad, el INE está preparado para afrontar los retos que vienen”.

Trump busca presentarse como aliado de derechos reproductivos y promete embarazos in vitro gratuitos

El expresidente busca ganarse a estado demócrata con este plan, del que no dio detalles, y prometiendo que aborto será decisión de los estados

CARLOS MÉNDEZ
29/8/2024 · 21:36 HS



Donald Trump, durante su mitin de este jueves en Wisconsin. Créditos: AP

El expresidente **Donald Trump** y la excongresista demócrata **Tulsi Gabbard**, ahora representante de la campaña de Trump, intentaron presentarse ante la multitud como partidarios de los derechos reproductivos.

Gabbard, que moderó el evento después de respaldar al expresidente a principios de esta semana, abrió el foro con comentarios emotivos sobre su experiencia con la fertilización in vitro.

Los comentarios se produjeron poco después de que Trump dijera en una entrevista con la NBC que haría que el gobierno o las compañías de seguros **pagaran por la fecundación in vitro**, sin dar detalles sobre cómo se llevaría a cabo este plan o cómo se financiaría.

“Queremos producir bebés en este país, ¿verdad?”, dijo.

Busca presentarse como aliado de derechos reproductivos

Al manifestar su apoyo a la fecundación in vitro y afirmar que dejaría las [leyes sobre el aborto](#) en manos de los estados si es elegido, Trump espera conservar el apoyo de las mujeres que consideran los derechos reproductivos como una cuestión de máxima importancia, pero corre el riesgo de alienar a sus partidarios de la derecha religiosa.

Trump también repitió sus habituales argumentos sobre **inmigración y economía**. En respuesta a una pregunta sobre las oportunidades laborales para los jóvenes, Trump culpó a los inmigrantes, diciendo que **Joe Biden** no había creado “ninguna fuente de empleo” y afirmó que todos los nuevos puestos de trabajo “habían sido ocupados por inmigrantes ilegales”.

La ciudad de La Crosse, en Wisconsin, es **demócrata**. En 2020, aproximadamente el 55 por ciento de los votantes del condado de La Crosse votaron por Biden, frente al 42 por ciento de Trump. La campaña de Trump busca mejorar sus posibilidades de ganar este estado clave.

Norma Piña descarta participar como candidata en la eventual elección de ministros; presentaría renuncia a la Corte

"Nadie tiene el monopolio del amor por su país", es el mensaje que Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte, le manda al presidente López Obrador. Dijo que una reforma judicial "no mejorará la justicia".

29 de agosto, 2024

Por: **Redacción Animal Político**

Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que la **reforma al Poder Judicial** propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador no va a mejorar la justicia en México; adelantó que **no se postulará a ninguna candidatura** ante una eventual elección de ministros y presentaría su renuncia antes del cierre de la convocatoria.

En entrevista con Azucena Uresti en **Radio Fórmula**, Norma Piña insistió en que la reforma judicial – que propone la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces, aunque ahora se estableció que se hará de manera escalonada– afectaría negativamente al país.

"Esta reforma no va a contribuir en nada, ni a la impartición de justicia ni a una democracia constitucional que estábamos construyendo como país. Va a impactar a la justicia en México y yo pienso que negativamente", señaló.



Norma Piña descarta participar como candidata en una eventual elección de ministros. Foto: Archivo Cuartoscuro.

Asimismo, declaró que el momento en que la Constitución determine el término de su cargo como ministra, ahí terminará su función.

"Los ministros o ministras que conforman la Corte podrán postularse como aspirantes de la elección directa y los que decidamos no participar tenemos que presentar nuestra **renuncia** antes del cierre de la convocatoria de la elección y seguiremos laborando, porque así lo dice el transitorio, **hasta el 31 de agosto de 2025**", sostuvo.

"Yo seguiré luchando por lo que creo, por lo que tengo convicción que es el establecimiento de un Estado constitucional y democrático de derecho y los principios y valores que debemos de tener como país, yo seguiré en eso", indicó.

-¿Qué le dice al presidente al fin del sexenio?, cuestionó Azucena Uresti.

-Yo diría que **nadie tiene el monopolio del amor por su país**, respondió la presidenta de la Corte.

Desde que el presidente López Obrador envió su iniciativa a la Cámara de Diputados, los legisladores de oposición han cuestionado que el gobierno busque que los jueces, magistrados y ministros sean elegidos mediante voto popular.

A esos **reclamos se han sumado especialistas, organizaciones sociales y expertos**, quienes alertan sobre el riesgo de que personas sin un buen perfil técnico, pero con carisma, puedan ganar las elecciones para convertirse en juzgadores. Las primeras votaciones de este tipo se llevarían a cabo de forma escalonada en 2025 y 2027.

Norma Piña y AMLO: como ocurrió su ruptura

En la entrevista con Azucena Uresti, Norma Piña fue cuestionada sobre cuándo ocurrió la ruptura entre el Poder Judicial y el Ejecutivo: ella respondió que la relación se rompió luego de que se declarara la inconstitucionalidad de que la **Guardia Nacional** formara parte del **Ejército Mexicano**.

Piña Hernández aclaró que la ruptura con López Obrador no fue durante la ceremonia por el aniversario de la promulgación de la Constitución en febrero de 2023, cuando decidió no levantarse de su silla cuando el mandatario llegó al evento.

“Todavía en la celebración de la Marcha de la Lealtad en febrero la relación estaba bien, pero cuando el presidente comentó que no se le tomara la llamada a los ministros fue a partir de la decisión del tribunal pleno con relación a la Guardia Nacional, esa fue la ruptura con el Ejecutivo federal”, sostuvo.

La ministra presidenta de la Corte aseguró que las agresiones contra el Poder Judicial no han influido en sus decisiones, pero sí se crea un ánimo en la sociedad de **desprestigio** e incluso de **persecución política** o **violencia de género**.

“Preocupa si a algún presidente de un país no le gusta la decisión de los jueces o ministros con apego a la ley y la constitución, y se trate de exhibirlos, ponerlos en mal con la sociedad, e incluso aludir un juicio político, eso es preocupante y ha sido presión”, dijo.